

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20939** *JOSÉ LUIS MONTEAGUDO CIFUENTES*

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado, en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000816 /2007 - Ejecución 0000065 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada José Luis Monteagudo Cifuentes, en cuantía de 18.649,99 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 15 de junio de 2009.- M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090048149-1